

Guayaquil, Marzo 5 de 2013

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AUTOPEPEREZ S. A. AUTOPEPERA
CIUDAD**

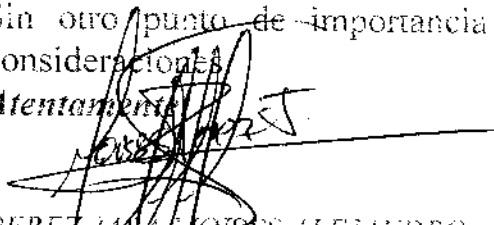
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Gerente General de la compañía **AUTOPEPEREZ S. A. AUTOPEPERA**, de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del año 2012 y el 31 de Diciembre de 2012 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados en este período. La Empresa registró Ingresos por \$275.579,00 y Utilidades por \$8.926,95.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, Anexos y otras obligaciones de ley.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Atentamente,


**PEREZ JARA MOISES ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
AUTOPEPEREZ S. A. AUTOPEPERA**